



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001384

LITUECHE, 24 OCT 2023

"AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE PANELES INTERACTIVOS Y OTROS PARA ESCUELAS".

DE: 0888.-
24/10/2023

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep y FAEP.
- El Ordinario N° 125 de fecha 04 de octubre de 2023 del Director (s) del establecimiento educacional Escuela CRSH solicitando la adquisición de panel interactivo.
- Que la acción está considerada en el PME del establecimiento.
- El apoyo a los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción: Adquisición de recursos técnicos que apoyen la labor docente par lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La autorización de la adquisición de parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 05/10/2023.
- El Ordinario N° 64/23 de fecha 13 de octubre de 2023 del Director (s) del establecimiento educacional Escuela Pulín solicitando la adquisición de soporte motorizado para panel.
- Que la acción está considerada en el PME del establecimiento.
- El apoyo a los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos, tecnológicos y científicos.
- Descripción de la acción: Adquirir los recursos materiales, tecnológicos y científicos.
- La autorización de la adquisición de parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 16/10/2023.
- El Memorándum Interno de fecha 18/10/2023 del Jefe (s) DAEM solicitando la adquisición de paneles interactivos y otros para Liceo El Rosario.
- El Ordinario N° 194 de fecha 20 de octubre de 2023 del Director (s) del establecimiento educacional Liceo El Rosario solicitando la adquisición de panel interactivo y otros.
- Que la acción está considerada en el PME del establecimiento.
- El apoyo a los estudiantes.
- Dimensión: Gestión pedagógica.
- Acción: Uso de Tic's.
- Descripción de la acción: Implementar diversas estrategias y metodologías, incorporando didácticas tecnológicas para mejorar los aprendizajes. Participación en jornadas técnicas, redes bicentenario, entre otras.
- La autorización de la adquisición de parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 24/10/2023.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 402 de fecha 24/10/2023.
- La necesidad de licitar este servicio.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **Autorizase** el llamado a Licitación pública para la contratación de "ADQUISICION DE PANELES INTERACTIVOS Y OTROS PARA ESCUELAS".
- 2.- **Apruébense** las bases de licitación, especificaciones técnicas y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la contratación de "Adquisición de paneles interactivos y otros para Escuelas".





Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO Nº 001384

LITUECHE, 24 OCT 2023

"AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE PANELES INTERACTIVOS Y OTROS PARA ESCUELAS".

DE: 0888.-

24/10/2023

3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan:

- Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
- Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUN 17.365.307-7.
- Srta. Encargada Ley Sep, Bárbara Reyes Olguín, RUN 17.620.713-2.

4.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 29 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Programas Computacionales", al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 012, cuenta denominada "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos". Con cargo a los Recursos de PIE.

5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA

Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RPO/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

